



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

140

USHUAIA 24 ABR 2024

VISTO el Expediente electrónico MJG N° 30301-2024 del registro de esta
Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la Compra Directa N°03/2024, RAF 566, C.J.UO.
1.04.29; referente a la contratación del servicio de Saneamiento ambiental (desinfección,
desinsectación y desratización), para la Comisaria Cuarta, Comisaria Quinta y para la División
Servicios Especiales y Sección Canes, pertenecientes a la ciudad de Rio Grande, dependiente de
la Policía de la Provincia de Tierra del Fuego A.E.I.A.S.

Que obra Nota N° 667/2024-DGA (o. d. N° 03), donde se detallan los motivos
que fundamentan dicha contratación, contando con el autorizado del Jefe de la Policía de la
Provincia.

Que resulta necesario solventar el requerimiento reflejado mediante Nota de
Pedido N° 03/2024 - RAF 566 del sistema electrónico Gen Financiero.

Que de acuerdo al procedimiento fijado por la Resolución O.P.C. N° 17/2021
Anexo I, modificatorias y concordantes, corresponde emitir el acto administrativo de
autorización a la convocatoria, según Jurisdiccional de compra vigente.

Que el gasto del presente será imputado a la partida presupuestaria U.G.G.
008MGJ, U.G.C. MGJ008, inciso 30000, correspondiente al ejercicio económico y financiero en
vigencia.

Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido en las Leyes
Provinciales N° 1015 artículo 18 inciso I; en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 y
su modificatoria 565/23, y N° 01/24, Resolución M.E N° 148/2024 y Resolución O.P.C.
N° 17/21 Anexo I, capítulo I, inciso a). Contratación directa por compulsa abreviada.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto
administrativo, en virtud a lo establecido en la Ley Provincial N° 263, artículo 19, y en los
Decretos Provinciales N° 4506/19, N° 188/23, su modificatoria N° 565/23, y N° 3167/23.

Por ello:

**EL JEFE DE POLICÍA DE LA PROVINCIA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la convocatoria a Compra Directa N° 03/2024, RAF 566,
C.J.UO.1.4.29; referente a la contratación del servicio de Saneamiento ambiental (desinfección,

//..2

G.T.F
S.L.F
H.E.B.

Comisario General Lq. Jacinto ROLON
Jefe de Policía
POLICÍA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

..//2

desinsectación y desratización), para la Comisaria Cuarta, Comisaria Quinta y para la División Servicios Especiales y Sección Canes, pertenecientes a la ciudad de Rio Grande, dependiente de la Policía de la Provincia de Tierra del Fuego A.E.I.A.S. Ello por lo motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Solicitud de Cotización que, como Anexo I forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente será imputado en la partida presupuestaria U.G.G. 008MGJ, U.G.C. MGJ008, inciso 30000, RAF 566 correspondientes al ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar Boletín Oficial y archivar.

RESOLUCIÓN J.P. N° 140 /24.

G.T.F
S.L.F
H.E.B.

Comisario General Lic. Jacinto ROLON
Jefe de Policía
POLICIA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00003/2024

Pieza Administrativa E Nro. 30301- E - 2024- 1836 - 0/

RAF 566 FE TASAS POLICIA PROVINCIAL

Fecha: 22/04/24

Apertura: 30/4/2024 11:00

Encuadre Legal:

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : Por dudas y/o consultas comunicarse de lunes a viernes de 09:00 a 16:00 Hs; al teléfono
2901-436837 o al correo electrónico: compraspoltdf@gmail.com

-Se recibirán cotizaciones al correo electrónico informado precedentemente.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/566 3 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Saneamiento Ambiental (desinfección, desratización y desinsectación). unidad			
>>	Servicio de desinfección, desratización y desinsectación, el mismo deberá realizarse (01) visita mensual en las siguientes dependencias: 1-División Servicios Especiales y Sección Canes, sito en Ruta Nacional N° 3 , km. 7 de la ciudad de Río Grande. 2- Comisaría 4ta. Río Grande, sita en calle Yagan n° 548-500 de la ciudad de Río Grande 3-Comisaría 5ta Río Grande, sita en calle Mariano Moreno N° 3400 de la ciudad de RIO GRANDE Tareas "Para tal fin, deberá acreditar certificación de materiales y/o productos a utilizar, inscripción a entes públicos que habiliten la tarea a realizar, profesionales responsables y medidas de seguridad previstas; asimismo deben encontrarse inscriptos en el registro de generadores de residuos peligrosos".	12.00

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00003/2024
Pieza Administrativa E Nro. 30301- E - 2024- 1836 - 0/
RAF 566 FE TASAS POLICIA PROVINCIAL

Fecha: 22/04/24
Apertura: 30/4/2024 11:00

Encuadre Legal:

Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:Teléfono:
Correo electrónico:

Comentario : Por dudas y/o consultas comunicarse de lunes a viernes de 09:00 a 16:00 Hs; al teléfono
2901-436837 o al correo electrónico: compraspoltdf@gmail.com
-Se recibirán cotizaciones al correo electrónico informado precedentemente.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/566 3 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.				

TOTAL :\$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$.....)

Forma de Pago	Según lo establecido en el Decreto Provincial N° 674/11 Punto 96.
Plazo de Entrega:	de inmediato
Mantenimiento de Oferta:	Conforme lo establecido en el Decreto Provincial N° 674/11 art 34 punto 47.
Lugar de Entrega:	Perito moreno N° 3315- Dirección General de Administración de Policía de Tierra A. e I.A.S
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	30/04/2024 - 10:00hs
Domicilio de presentación de ofertas:	Perito moreno N° 3315- Dirección General de Administración de Policía de Tierra A. e I.A.S
Domicilio de apertura de ofertas:	Perito moreno N° 3315- Dirección General de Administración de Policía de Tierra A. e I.A.S
Vigencia del Contrato:	12 meses
Garantía de Oferta:	no se requiere
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	

Comisario General Lic. Jacinto ROLON
Jefe de Policía
POLICIA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO